

Pérez, 25 de Agosto de 2011.-

Sr. Intendente

De la Municipalidad de Pérez

Corsalini, Darío

Presente.

Nos dirigimos a ud. con el objeto de comunicarle que podrían estar retirando de manera Clandestina e ilegal, los barros contaminantes del Basural Rapetta. Los mismos deberían ser saneados y se encuentran a la espera de una pronta resolución, para su correcto tratamiento y disposición. Creemos que estos rumores o posibles denuncias infundadas deberían ser corroboradas de manera preventiva y/o precautoria, para así efectuar todas las medidas que se encuentren a vuestro alcance.

Como ciudadanos debemos ejercer nuestro Derecho a vivir en un ambiente sano y tenemos el deber de preservarlo.

Es por eso que efectuamos estas medidas anticipatorias, para prevenir que nada de esto haya ocurrido. Atento a lo expuesto, le solicitamos que disponga de todas las herramientas legales para investigar lo sucedido y tomar las medidas necesarias para proteger nuestra calidad de vida, nuestra salud y nuestro medio ambiente.

Además creemos necesario y fundamental que se garantice el acceso a la Información Pública y la Participación Ciudadana en estos conflictos. Ya sea, para cualquier tipo de decisión que contemple la apertura, cierre, mantenimiento o remediación ambiental que se produzca en la Empresa Séptima Región.

Los vecinos venimos padeciendo las irregularidades de este Basural, sin que se haya dado la debida participación ciudadana en la toma de decisiones. Nuestra nueva LGA promueve la gobernabilidad para la sustentabilidad. Nos impone una democracia más participativa que representativa.

Por lo tanto les solicitamos que tengan a bien canalizar con vosotros, los procesos de adopción de medidas que pongan en juego los destinos de nuestra ciudad.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, lo saludamos a ud. Muy atentamente.

Vecinos Autoconvocados por el NO al Basural de Pérez